

BIENVENIDOS A LA ESCUELA PRIMARIA COLLETT

Escuela Distinguida de California

Nuestra Misión:

“Collett es una Comunidad de Aprendizaje que motiva y asiste a todos los estudiantes para que cumplan y excedan los estándares académicos en un ambiente seguro mientras fomenta la honestidad, integridad y responsabilidad.”

Estimados Padres,

Bienvenidos a la Escuela Primaria Collett. Como Escuela Distinguida de California, estamos orgullosos de nuestra escuela y de su programa educativo. Esperamos trabajar con ustedes y con los miembros de la comunidad en la educación de sus niños, nuestro más valioso y preciado tesoro.

La meta que todos compartimos es que nuestros niños reciban una educación que los prepare para continuar con su educación futura y sus carreras profesionales, y para ser ciudadanos productivos. Creemos que todos los estudiantes pueden aprender las destrezas y conceptos que necesitan para asistir a la universidad y tener éxito en la vida. Les pedimos su apoyo para cumplir con y exceder esta meta.

Animamos a los Padres de Collett, para que aseguren que sus hijos asistan a clases diariamente, sean puntuales y permanezcan en la escuela el día completo. Por favor recuerden que cuando sus niños llegan tarde, salen temprano de clases, o faltan a la escuela, pierden tiempo de instrucción importante. Debido a que los fondos están conectados con la asistencia escolar, todos los estudiantes pierden cuando baja el porcentaje de estudiantes que asisten a la escuela. Cuando les sea posible, programen sus citas médicas u otras citas para después de clases para que sus hijos no falten a la escuela. Adicionalmente, cuando sus niños estén enfermos, por favor comuníquense a la oficina escolar el mismo día de la falta o envíen una nota a la oficina con sus niños cuando regresen a clases.

Recomendamos la comunicación entre la escuela y el hogar. Si tienen alguna pregunta, por favor comuníquense a la escuela al 358-1605. Si desean hablar con el maestro/a, pueden dejarle un mensaje en la oficina o en su correo de voz. Las conferencias con los maestros son únicamente con cita. Debido a los recientes cortes en el presupuesto, Collett ya no tiene asistente de director. Si tienen alguna preocupación en cuanto a sus hijos, por favor hablen con el maestro/a antes de contactar al director.

Por favor mantengan este manual como referencia durante el año escolar 2011-12. Esperamos conocerlos y trabajar juntos para asegurar el éxito de sus niños.

Atentamente,

William Mynster, Director

HORARIO ESCOLAR

Programa de Desayuno –UNICAMENTE estudiantes	8:10 - 8:40 a.m.
Los Campos Escolares se abren para todos	8:30 a.m.
Campana para ir a los salones de clase	8:40 a.m.
Día Escolar para Estudiantes de Kinder	8:45 a.m.– 1:40 p.m. (Día de Horario Mínimo – salida a la 1:40)
Día Escolar para los Grados 1-3	8:45 a.m.– 3:05 p.m. (Día de Horario Mínimo – salida a la 1:40)
Día Escolar para los Grados 4-5	8:45 a.m.– 3:10 p.m. (Día de Horario Mínimo – salida a la 1:40)
Día de Horario Mínimo todos los martes	8:45 a.m.– 1:40 p.m.
Horario de la Oficina Escolar	7:30 - 4:30
Horario de Maestros	8:00 - 3:30

CODIGO DE COMPORTAMIENTO DE COLLETT

Nuestra meta en la Escuela Primaria Collett es de asegurar que nuestros estudiantes se desarrollen a su máximo potencial, académica, social, y físicamente. Nos comprometemos a crear un ambiente de aprendizaje y a desarrollar responsabilidad social. Este año concentraremos nuestros esfuerzos alrededor cuatro cualidades de carácter claves: **honestidad, amabilidad, respeto y responsabilidad**. Esto forma el Código de Comportamiento de Collett. Recomendamos a los padres y guardianes que participen activamente apoyando nuestros esfuerzos para enseñar y disciplinar.

Código de Comportamiento Compromiso de los *Cougars* de Collett

“El buen carácter es hacer lo correcto aunque nadie te esté observando”

Los *Cougars* son honestos

Somos sinceros y confiables. Tenemos integridad.

Los *Cougars* son amables

Somos amables, Mostramos gratitud y perdonamos a otros.

Los *Cougars* son respetuosos

Tratamos a todos con cortesía y usamos buenos modales.
Cuidamos la propiedad y los materiales escolar es

Los *Cougars* son responsables

Hacemos los que debemos hacer.
Pensamos antes de actuar y somos responsables por nuestras decisiones.

CONSECUENCIAS POR EL COMPORTAMIENTO INAPROPIADO

Los estudiantes que elijan faltar al reglamento de Conducta pueden recibir cualquiera de las siguientes consecuencias.

1. Advertencia
2. Anotación de la infracción en el libro de disciplina
3. Pérdida del recreo
4. Notificación a los padres
5. Tiempo de castigo en otro salón
6. Detención
7. Pérdida de privilegios o actividades, incluyendo las actividades de fin de año
8. Pago por daños o reemplazo de propiedad
9. Suspensión, Expulsión o acción Policiaca para infracciones mayores (ver lista en la página 4)

COMPORTAMIENTO ESPERADO EN LOS CAMPOS ESCOLARES

Aparte de las expectativas de que los estudiantes demuestren; honestidad, amabilidad, respeto y responsabilidad, a continuación se encuentran algunos asuntos específicos relacionados con la conducta en los campos escolares...

1. Deben siempre mostrar el respeto hacia otros estudiantes y personas adultas. Deben seguir las instrucciones del personal escolar inmediatamente.
2. No se permite pelear (incluso jugando) o comportamientos peligrosos tales como pegar, patear, empujar, luchar, y lanzar objetos (p. ej. piedras y arena).
3. No se permite correr o jugar en los pasillos.
4. Se deben traer a la escuela solamente materiales relacionados directamente a las unidades de estudio. Pueden haber algunas excepciones con la autorización previa de los maestros. No se permite traer a la escuela aparatos o juegos electrónicos, toca *MP3*, *I pods*, radios, plumas de rayos láser, o juguetes. Los artículos inapropiados serán confiscados. Se desanima firmemente a los estudiantes a traer teléfonos celulares a la escuela. Estos deben permanecer apagados hasta la hora de la salida. Si son usados durante el día escolar, serán confiscados.
5. Se debe utilizar la propiedad, instalaciones, y equipo escolar de manera apropiada y segura.
6. No se permite usar bicicletas, patinetas o patines en los campos escolares
7. No se permite masticar chicle en la escuela.
8. No se recomienda usar cachuchas. Estas se deben remover dentro del salón (por cortesía)
9. En todo momento deben seguir todas las reglas federales y estatales.

LAS 8 SUPER REGLAS PARA RESOLVER CONFLICTOS

Se anima a los estudiantes para que sean pacificadores usando los siguientes métodos para resolver problemas:

1. Hablar acerca del problema ... escuchar
2. Ignorar el problema
3. Alejarse del problema
4. Decir "Lo Siento" o "Por favor no hagas eso"
5. Tomar turnos
6. Compartir
7. Buscar otra cosa que hacer
8. Pedir ayuda

PÓLIZA DE DETENCIÓN DE COLLETT

La Póliza de Detención de Collett se presenta con las siguientes premisas básicas:

1. Todos los padres y niños deben tener un entendimiento claro en cuanto a las normas de conducta esperadas.
2. Las consecuencias por no cumplir con las normas se aplicarán constantemente.
3. los niños serán responsables por su propia conducta por medio de consecuencias establecidas en este plan de disciplina.

Es muy importante que los estudiantes y padres entiendan y apoyen los siguientes estándares. Estos estándares crean un ambiente de aprendizaje sano y efectivo fomentando el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. Se espera que todos los estudiantes cumplan con las normas y que acepten las consecuencias por cada infracción que cometan.

Consecuencias por la conducta inapropiada:

<u>1^{er} Trimestre</u>	<u>2^{do}/3^{er} Trimestre</u>
1 ^{ra} Infracción = Advertencia	1 ^{ra} Infracción = Advertencia
2 ^{nda} Infracción = Advertencia	2 ^{nda} Infracción = Detención
3 ^{er} Infracción = Detención	3 ^{er} Infracción = Detención
4 ^{ta} Infracción = Detención	4 ^{ta} Infracción = Detención
5 ^{ta} Infracción = Detención	5 ^{ta} Infracción = Posible Suspensión
6 ^{ta} Infracción = Posible Suspensión	

Ejemplo:

Durante el primer trimestre el estudiante recibirá dos advertencias (infracciones) sin castigo excepto en casos de infracciones severas tales pleitos, lenguaje ofensivo, faltar a la escuela sin justificación, destrucción de la propiedad.

TODOS los maestros y personal escolar reportarán cualquier advertencia al maestro/a del estudiante, quien mantendrá un registro de las infracciones cometidas por el estudiante. Las copias de los avisos de conducta se enviarán a casa para que firmen todas las infracciones y detenciones que procedan. Durante la detención, el estudiante no puede hacer nada más que quedarse sentado en el lugar asignado. El estudiante no puede hacer tarea o hablar. Si el estudiante no sigue apropiadamente las reglas durante la detención,

ese día no contará y tendrá que servir la detención una vez más.

La suspensión escolar será utilizada después de repetidas ofensas o en el caso de infracciones severas.

Nota: No se servirá ninguna detención el día de la última advertencia. Primero se notificará a los padres por correo o por teléfono. Una detención se define como tiempo servido después del horario del día escolar.

La detención se lleva a cabo **lunes, miércoles, y jueves** de cada semana de 3:15 – 3:45 p.m.

PROCESO LEGAL ESTABLECIDO

Antes de tomar la decisión de suspender a un estudiante (excepto bajo condiciones de emergencia) deberá tenerse una conferencia informal con el director/designado. Aquí es cuando el estudiante tiene la oportunidad de saber de lo que se le acusa y contar su versión de los hechos. Los padres deben ser notificados lo más pronto posible acerca de la decisión de suspender al estudiante, ya sea por teléfono o por algún otro medio razonable. El aviso de suspensión se dará a los padres/guardianes del estudiante y puede que se solicite una conferencia.

LOS ESTUDIANTES PUEDEN SER SUSPENDIDOS Y/O RECOMENDADOS PARA EXPULSION POR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Código de Educación de California –Sección 48900

- (a1) Causar, intentar causar o amenazar causar daño físico a otra persona.
- (a2) Deliberadamente usar fuerza o violencia sobre una persona, a menos que sea en defensa propia.
- (b) Poseer, vender o de cualquier otra manera proporcionar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.
- (c) Ilegalmente poseer, usar, vender o de cualquier otra manera proporcionar o estar bajo los efectos de cualquier sustancia controlada (Según definida en la Sección 11053 del Código de Salud y Seguridad), una bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo.
- (d) Ilegalmente ofrecer, arreglar o negociar la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica, o intoxicante de cualquier tipo, y después, o vender, entregar, o de cualquier otra manera proporcionar a cualquier persona otro líquido, sustancia o material y representar el líquido, sustancia, o material como sustancia controlada, bebida alcohólica, o intoxicante.
- (e) Cometer o intentar cometer robo o extorsión.
- (f) Causar o intentar causar daño a la propiedad escolar o a propiedad privada.
- (g) Robar o intentar robar propiedad escolar o propiedad privada.
- (h) Poseer o usar tabaco, o cualquier otro tipo de producto que contiene tabaco o nicotina, incluyendo, pero no limitado a cigarrillos, puros, puros pequeños, cigarrillos de clavo, cualquier tipo de tabaco masticado, rapé y betel.
- (i) Cometer un acto obsceno o participar habitualmente en actividades profanas y vulgares
- (j) Ilegalmente poseer, ofrecer, arreglar o negociar la venta de accesorios para el uso de drogas.
- (k) Interrumpir actividades escolares o deliberadamente desafiar la autoridad válida de supervisores, maestros, administradores, oficiales escolares u otros miembros del personal escolar que están desempeñando sus deberes.
- (l) A sabiendas recibir propiedad escolar robada.
- (m) Poseer una arma de fuego de imitación la cual es una replica de un arma de fuego substancialmente similar en las propiedades físicas de un arma de fuego existente la cual una persona razonable podría concluir que esa replica es un arma de fuego.
- (n) Cometer o intentar cometer asalto o agresión sexual.
- (o) Hostigar, amenazar o intimidar a un estudiante el cual es testigo demandante o testigo en un procedimiento disciplinario con el propósito de, o de prevenir al estudiante de ser testigo o tomando represalia en contra del estudiante por ser testigo o por ambas cosas.
- (p) Ilegalmente ofrecer, arreglar o negociar la venta de, o vender la droga recetada *Soma*.
- (q) Participar o intentar participar en novatadas.
- (r) Participar en un acto de intimidación, incluyendo, pero no limitado a, intimidación cometida por medio de acto electrónico, según definido en el Código de Educ.32261 subdivisión (f) y (g), dirigido específicamente a un estudiante o miembro del personal escolar.
- (t) Ayudar o encubrir el infligir o intentar infligir daño físico.
- .2 Para estudiantes en grados del 4-12: participar en acoso sexual en contra del personal escolar u otros estudiantes.
- .3 Para estudiantes en grados del 4-12: causar, intentar causar o participar en un acto violento de odio.
- .4 Para estudiantes en grados del 4-12: intencionalmente participar en hostigamiento, amenazas, o intimidación lo cual es (a) es dirigido en contra de uno o mas estudiantes; (b)es severo o persistente; y (c) tiene el efecto verdadero y esperado de realmente interrumpir las clases, crear un desorden substancial, y crear un ambiente educacional intimidante u hostil.
- .7 Amenazas terroristas en contra de los oficiales escolares o propiedad escolar o ambos.

PROCEDIMIENTOS EN LOS CAMPOS DE RECREO

1. Deben seguirse las reglas escolares en todo momento.
2. El equipo de juegos para uso en los campos escolares debe ser proveído por la escuela. No deben usarse objetos traídos de casa a menos que obtengan autorización previa del maestro y estén marcados con el nombre completo del estudiante.
3. Los estudiantes deben permanecer dentro de los límites del campo de recreo.
4. Se permite comer y tomar bebidas únicamente en las áreas designadas.
5. Los estudiantes no deben interrumpir un juego en progreso.
6. Los estudiantes deben jugar *softball* y fútbol (incluso *tag futbol*) únicamente durante el período de educación física y bajo la supervisión de un maestro a menos que previamente se hayan hecho arreglos especiales con el director.
7. No se permite jugar en o alrededor de los baños. Los estudiantes que observen actos de vandalismo y no los reporten, son tan culpables como los estudiantes que causan el daño.
8. Los estudiantes deben usar los baños y bebederos ANTES de que suene la campana.
9. Cuando suene la campana, los estudiantes deben inmediatamente quedarse quietos hasta que los Supervisores de los Campos escolares suenen el silbato. Los estudiantes deben CAMINAR a su lugar asignado.
10. Se prohíbe **CUALQUIER** tipo de comportamiento parecido a pleitos o luchas (p.ej. jugar a pelear)

COMPORTAMIENTO ESPERADO AL MANEJAR BICICLETAS

1. **Únicamente los estudiantes del 4^{to} y 5^{to} grado** que tengan firmado un contrato de bicicletas, podrán manejar su bicicleta a la escuela.
2. Los estudiantes deben caminar con sus bicicletas tanto en el transcurso de la entrada de la escuela hacia las rejas para estacionarlas, como de las rejas hacia la salida.
3. Todas las bicicletas deben estar aseguradas con candado en las rejas.
4. Se espera que todos los estudiantes obedezcan las leyes de tránsito, incluyendo el uso de casco de seguridad mientras manejan sus bicicletas, el uso del paso peatonal donde se encuentre un guardia de tránsito y no montar dos personas en una bicicleta.
5. Los estudiantes no deben traer a la escuela patinetas, patines, patines de una hilera, patín del diablo o algo similar.
6. No deben manejar sus bicicletas en los campos escolares en ningún momento. Deben **CAMINAR** con sus bicicletas dentro de los campos escolares.

El incumplimiento de estas reglas puede resultar en la pérdida del privilegio para manejar su bicicleta. Otros objetos serán confiscados si no se siguen las reglas escolares.

COMPORTAMIENTO ESPERADO EN EL AUTOBÚS

El servicio de autobús está disponible únicamente para los estudiantes en Clases Especiales de Día Completo en Collett. Ocasionalmente, los estudiantes pueden asistir a una excursión educativa para la cual usen el autobús; en esas circunstancias aplican las siguientes reglas:

1. Todos los estudiantes deben obedecer al conductor del autobús y seguir sus instrucciones. **NO deben discutir con el conductor del autobús.**
2. Todos los estudiantes deben permanecer sentados, volteando hacia el frente del autobús en todo momento, manteniendo pies, manos, y objetos **DENTRO** del autobús.
3. Todos los estudiantes deben hablar en voz baja y no hacer ruidos exagerados en el autobús.
4. Los estudiantes deben mantener pies y manos para sí mismos.
5. Los estudiantes no deben lanzar objetos dentro o fuera del autobús.
6. No se permite comer alimentos, dulces o bebidas dentro del autobús.

El incumplimiento de estas reglas puede resultar en detención o pérdida del privilegio (como no asistir a la próxima excursión).

COMPORTAMIENTO ESPERADO DURANTE EL ALMUERZO

1. Los maestros acompañarán a los estudiantes al área del almuerzo de manera ordenada. No se permite correr o hablar en voz alta.
2. Se espera que los estudiantes formen una sola fila en el área de la cafetería frente al mostrador de servicio y afuera en la entrada del MPR. No se permite meterse en la fila y los estudiantes que sean sorprendidos haciéndolo, serán mandados al final de la fila. Los estudiantes no pueden apartar lugares en la fila.
3. Se espera que los estudiantes coman de manera educada, en silencio y con buenos modales en la mesa que se les asigne. No se permite aventar comida, gritar, correr, vender o intercambiar comida.
4. Es obligatorio que los estudiantes respeten a los supervisores de los campos escolares y todos los demás empleados que ayuden en la operación del almuerzo. Los estudiantes deben seguir las instrucciones de todos los adultos encargados.
5. Los supervisores de los campos escolares tienen la responsabilidad y autoridad de disciplinar a los estudiantes de acuerdo a los reglamentos escolares y al Código de Educación de California.
6. Cada estudiante es responsable por el deshecho de su propia basura en el recipiente apropiado. Todos los estudiantes deben dejar su área limpia, libre de comida, papel, y líquidos derramados.
7. Por lo menos diez minutos antes del final del período del almuerzo, uno de los adultos encargados dará la señal a los estudiantes para que se preparen a salir. En cuanto se haya recogido la basura, los estudiantes podrán formarse en silencio y esperar hasta que uno de los supervisores de campos escolares los deje salir al campo de recreo.
8. No se permite que los estudiantes salgan de la escuela a la hora del almuerzo o recreo a menos que tengan autorización por medio de la oficina escolar.
9. Al final del período del almuerzo, todos los estudiantes deben formarse ordenadamente y esperar en silencio la llegada de su maestro/a.

COMPORTAMIENTO ESPERADO EN ASAMBLEAS

La audiencia deberá:

1. Mantener pies, manos y otros objetos para sí mismos.
2. Respetar al personal del programa. Escuchar atenta y respetuosamente al presentador(es). No hacer bulla o chiflar.
3. Permanecer sentados y no hablar durante la presentación.
4. Seguir las instrucciones de salida.

CÓDIGO DE VESTUARIO DE COLLETT

La ropa de los estudiantes debe ser cómoda, apropiada de acuerdo a la edad, y el tipo de ropa apropiada de acuerdo al clima y temporada del año.

Los estudiantes NO deben usar:

- * Ropa con escritura o gráficos relacionados a las drogas, alcohol, pandillas, lenguaje profano, sexo, racismo o información difamatoria
- * Ropa relacionada con o al estilo de pandillas
- * Ropa demasiado grande o que no les quede bien
- * Blusas sin mangas con la sisa demasiado abierta o con tirantes de menos de 2" de ancho.
- * Blusas sin tirantes o de tubo
- * Blusas que expongan el torso
- * Pantalones cortos (shorts) demasiado cortos
- * Ropa desgarrada, pantalones sin bastilla o descosidos
- * Ropa interior expuesta
- * Cadenas o armas (incluyendo cadenas para carteras)
- * Falta de ropa interior
- * Camisas, blusas o suéteres desabrochados más abajo del esternón
- * Trajes de baño
- * Alhajas o ropa que puedan causar peligro
- * Cinturones demasiado largos
- * Camisetas de ropa interior
- * Sandalias sin correa en la parte del talón o zapatos con ruedas
- * Pañuelos (Skull caps, do-rags), cachuchas con la visera hacia atrás o de lado.
- * Cabello pintado/color que cause distracción al proceso educativo (p.ej. azul, verde, etc.)
- * Sandalias abiertas en la parte de enfrente (debido a problemas de seguridad en el campo de recreo).
- * Tatuajes temporales

Incumplimiento del Código de Vestuario

La decisión final en cuanto a si el vestuario o peinado del estudiante es inapropiado deberá ser determinada por el director o su designado. Se seguirán las siguientes intervenciones progresivamente:

- a. Advertencia verbal – se le pedirá al estudiante que se ponga la camisa al revés o que use una prestada.
- b. Aviso enviado a casa con el estudiante para ser regresado con la firma de los padres
- c. Llamada por teléfono a casa. Se espera que los padres traigan un cambio de ropa
- d. Pérdida de privilegios en el salón de clases o recreo
- e. Referido a la oficina:
 - se puede requerir que el estudiante se cambie de ropa.
 - se puede programar una reunión con los padres para desarrollar un plan de cumplimiento para el estudiante.

ARTICULOS EXTRAVIADOS Y ENCONTRADOS

Artículos extraviados, incluyendo ropa pueden ser localizados en las canastas *Lost and Found* en el Auditorio (MPR). Para disminuir el número de artículos extraviados, por favor marque TODAS LAS PERTENENCIAS de sus niños con su nombre y apellido. Al final del año escolar, todos los artículos no reclamados serán donados al Goodwill.

VIAJANDO A Y DE LA ESCUELA

La seguridad de nuestros niños es muy importante. Las siguientes son sugerencias y reglas que les pueden ayudar con la seguridad de sus niños:

1. Insista en que sus niños vayan directamente a y de la escuela. Recomendamos a los padres a que nunca dejen que sus niños caminen solos.
2. Sepan la hora en que sus niños deben llegar a casa. Si su hijo/a llega a casa irregularmente, por favor comuníquese a la escuela y se intentará averiguar la razón de la tardanza.
3. **Los estudiantes no deben llegar antes de las 8:30 a.m., a menos que participe en el Programa de Desayuno que empieza a las 8:10 a.m.** Los estudiantes que participan en el Programa de Desayuno no deben llegar antes de las 8:10 a.m. El padre/guardián debe esperar con el estudiante hasta que vea llegar al miembro del personal que llevará a los estudiantes a desayunar.
4. Los estudiantes deben irse de la escuela en cuanto salgan. **Favor de recoger a sus niños INMEDIATAMENTE después de clases.**
5. A excepción de la salida general, se le pedirá mostrar en la oficina una identificación con foto cada vez que recoja a sus hijo/a. Esto incluye cuando el padre/guardián llega más de 10 o 15 minutos después de la salida. Una vez más, por favor lleguen a tiempo.
6. Los estudiantes no deben traspasar la propiedad privada y caminar por las rutas recomendadas a y de la escuela.

7. Los padres deben enviar una nota si hay un cambio en la rutina regular de su hijo/a. Por ejemplo, si su hijo/a regularmente viaja en el autobús, pero algún día debe de esperar porque usted lo recogerá, ¡necesitamos una nota! De lo contrario, lo mandaremos en el autobús. A los niños pequeños, especialmente, se les dificulta recordar las instrucciones de los padres cuando se llega la hora de salir. Deben hacer estos arreglos ANTES de clases. Los niños no pueden usar el teléfono para hacer cambios.
8. Enseñen a sus niños a que caminen del lado de la calle contrario a la dirección del tránsito en el caso de que no haya banquetas.
9. Aconsejen a sus niños que eviten a los extraños y que no se suban en autos de personas desconocidas. Díganles que no acepten dinero, dulces o regalos de personas extrañas, y que no ayuden a nadie a buscar animales extraviados o a encontrar algún domicilio.
10. Se requiere que por la seguridad de todos los niños, los padres que dejen y recojan a sus niños frente a la escuela cumplan con todas las instrucciones de tránsito.

SEGURIDAD Y CORTESIA EN EL ESTACIONAMIENTO

Se les pide a los padres y estudiantes que sigan todas las reglas de tránsito y seguridad cuando dejan y recojan a sus niños antes y después de clases. Se les pide a los padres que personalmente caminen con sus niños a y de los carros. Cuando crucen las calles, usen el área marcada para peatones y esquinas. Por favor sean amables con otras personas no bloqueando los vehículos o el tránsito de peatones y siguiendo las instrucciones del personal escolar y estudiantes ayudando con el tránsito.

Está permitido estacionarse únicamente en las áreas designadas.

Se requiere que los conductores que no encuentren un espacio en el estacionamiento se estacionen en la calle. Debe observar la seguridad y cortesía – esto puede salvar la vida de un niño/a. **EL CARRIL DEL AUTOBÚS DEBE MANTENERSE LIBRE DE TRÁNSITO EN TODO MOMENTO.** También les pedimos que no se detengan o estacionen en doble fila en las entradas a la escuela por la Calle Collett, esto solo causa demoras y confusión para todos. Les agradecemos su cooperación en este asunto.

Nota: Firmemente les recomendamos que consideren caminar con sus niños a y de la escuela, en lugar de traerlos en automóvil. A excepción de algunos estudiantes de Educación Especial y estudiantes en transferencia, todos los estudiantes de Collett viven a corta distancia de la escuela. Mientras más estudiantes caminen a la escuela, menos congestión tendremos en el estacionamiento. Collett es parte de la iniciativa de la ciudad “Camina a la Escuela” (“*Walk to School*”). Caminar con su hijo/a a la escuela les da la oportunidad de pasar un tiempo de calidad con él/ella, mejora su salud y ayuda al medio ambiente con menos autos en la calle en la mañana y en la tarde.

PÓLIZA DE ASISTENCIA ESCOLAR

Por ley, se espera que los estudiantes asistan a la escuela puntualmente todos los días, a menos que estén enfermos. Las citas con el doctor o con el dentista deben ser programadas para después de clases. La asistencia escolar diaria permite que los estudiantes obtengan la instrucción necesaria en el salón de clases.

Los estudiantes deben no solo asistir a la escuela diariamente pero también ser puntuales. Ser puntual significa que el estudiante debe estar formado en fila o dentro de sus salones cuando suene la campana de las 8:45 a.m. Cualquier hora después de las 8:45 se considerará TARDE. **LOS PADRES DEBEN ENVIAR UNA NOTA O LLAMAR POR TELEFONO EXPLICANDO LA RAZON DE LA FALTA O LLEGADA TARDE EL DÍA DE LA FALTA O AL DÍA SIGUIENTE.** Si usted puede proveer una nota del doctor o dentista de su hijo/a, la falta será justificada.

Premios por Asistencia Escolar: Los estudiantes reciben recompensas por asistencia escolar perfecta mensualmente, cada trimestre, y al final del año escolar. Los estudiantes que no tienen faltas y solo dos o menos llegadas tarde reciben trofeos por asistencia escolar perfecta.

TRASLADOS ESCOLARES

Cuando los niños se cambian a otra escuela, los padres necesitan obtener un documento de traslado en la oficina escolar. Por favor avise en la oficina y al maestro/a unos días antes y especifique cuando será el último día que su hijo/a asistirá a nuestra escuela.

VISITAS A LA ESCUELA

La oficina escolar esta abierta de lunes a viernes de, 7:30 – 4:30. Debido a que somos una escuela pública, mantenemos nuestros campos abiertos a visitantes que tengan un buen propósito para estar en nuestra escuela y cuya presencia de ninguna manera interrumpa el proceso educativo o procedimiento de operación escolar. Todos los visitantes incluyendo los padres, deben registrarse en la oficina y obtener un pase de visitante. **Si desean visitar un salón de clases, por favor hagan una cita llamando a la escuela o comunicándose con el maestro/a por lo menos con un día de anticipación.**

Los procedimientos mencionados se han establecido por la seguridad de los estudiantes y para disminuir la posible interrupción del

programa de instrucción. No deben traer los siguientes artículos a los campos escolares durante sus visitas: radios; grabadoras; aparatos electrónicos; cualquier otro aparato ruidoso (porque causan demasiada interrupción). Los teléfonos celulares deben permanecer apagados o en vibrador.

Ocasionalmente habrá días especiales en los cuales se invite a los padres para que se reúnan con sus hijos durante el almuerzo. Sin embargo, como regla general, les pedimos a los padres que se abstengan de visitar a sus hijos durante la hora del desayuno, recreo, o almuerzo. Los estudiantes necesitan sentirse cómodos y confiados en la escuela. Esto se puede lograr con el mínimo de interrupciones durante la rutina escolar diaria.

LLAMADAS TELEFÓNICAS

Los estudiantes podrán usar el teléfono a discreción del personal escolar únicamente en casos de necesidad especial o de emergencia.

EXCURSIONES EDUCATIVAS

Las excursiones educativas se coordinarán con el aprendizaje académico y se organizarán por medio de los maestros del salón de clases con aprobación del director. **LOS ESTUDIANTES NO PODRAN ASISTIR** a las excursiones sin un permiso firmado por los padres. Si el comportamiento o disciplina de un estudiante previa de la excursión indica alguna duda sobre la seguridad o éxito de la excursión, no se permitirá a ese estudiante asistir.

Se les puede pedir a los padres que nos acompañen, sin embargo, cualquier estudiante, incluyendo hermanos/as no inscritos en la clase participante no podrán acompañar a los padres en la excursión.

SALIR DE LOS CAMPOS ESCOLARES

Los niños no pueden salir de los campos escolares durante el día escolar sin un permiso especial. Si usted necesita sacar a su hijo/a de la escuela por el resto del día, por favor vayan directamente a la oficina. El personal llamará a su hijo/a y usted podrá firmar el registro de salida.

ALERTA SOBRE SMOG CLIMA CALUROSO

Durante días de alto riesgo, la oficina del distrito notificará a la escuela en cuanto a las condiciones de alerta sobre *SMOG*. En ese momento las actividades físicas se limitarán hasta el final del período de alerta. Durante los días extremadamente calurosos, las actividades físicas se pospondrán o se llevarán a cabo en el auditorio escolar.

DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES

Se recomienda a los padres para que provean a sus hijos mejores oportunidades de aprendizaje, mandándolos a la escuela con alimentos suficientes y nutritivos. Los estudios muestran que el hambre y la mala nutrición pueden tener un efecto negativo en el desarrollo, comportamiento y aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes pueden comprar diariamente un desayuno empaquetado por \$1.25 y almuerzos por \$1.50, incluyendo la leche. La leche sola cuesta \$.50. Las tarjetas para desayuno y almuerzo se pueden comprar en la oficina. Las solicitudes para recibir gratuitamente el desayuno y almuerzo también están disponibles en la oficina. Las solicitudes deben recibir la aprobación antes de que empiece el programa. (El costo puede cambiar.)

CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA

Cuando inscriben a sus hijos, es un requisito que proporcione números de personas que podemos contactar en caso de que ustedes no estén disponibles. En caso de una emergencia, siempre llamaremos primero a la casa. Muchas veces no podemos comunicarnos con los padres, por lo tanto, **ES MUY IMPORTANTE QUE MANTENGAN AL CORRIENTE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA ESCOLAR.** La persona designada como su contacto de emergencia deberá ser alguien que pueda llegar a la escuela dentro de un lapso de tiempo razonable. Favor de notificar a la oficina en caso de cambios en su dirección o número de teléfono.

RECUERDEN, NO ENTREGAREMOS A SU HIJO/A A PERSONAS QUE NO ESTEN ANOTADAS EN LA TARJETA DE EMERGENCIA.

Es muy importante que la información incluya:

1. Un número de teléfono de casa, y/o de negocios, y de celular.
2. Teléfonos de contacto de emergencia de personas que usted autoriza para recoger y cuidar a su hijo/a en su ausencia. Los contactos de emergencia deben ser personas que residen localmente y que pueden venir a la escuela rápidamente en caso de emergencia.
3. El nombre, domicilio, y número de teléfono del doctor de su hijo/a.
4. Su firma autorizando o negando a la escuela para que obtenga atención médica de emergencia para su hijo/a.

INMUNIZACIONES

Polio: 4 dosis; 3 están bien siempre y cuando una haya sido dada en el 4^{to} cumpleaños o después.

DPT:	5 dosis; 4 están bien siempre y cuando una haya sido dada en el 4 ^{to} cumpleaños o después.
MMR:	2 dosis; deben ser dadas en el 1 cumpleaños o después.
Hepatitis B:	3 dosis; si es documentado "2-Dose formulation," entonces con 2 está bien.
Varicela (Viruela Loca):	1 dosis o comprobante del doctor o clínica de haber tenido la enfermedad.

Estos no solo son requisitos del estado, pero la protección de su hijo/a, y de otros en contra de ciertas enfermedades depende de obtener estas inmunizaciones. El estado requiere que los niños que van a entrar al primer grado obtengan un examen físico dentro de un período de 6 meses antes de la inscripción. Se requiere comprobante del examen antes de inscribir a los estudiantes. **Se insta a los padres mantener un record preciso de salud de sus hijos desde su nacimiento. Frecuentemente es necesario investigar el historial de salud de los niños.**

MEDICAMENTOS

Si su hijo/a necesita tomar un medicamento recetado en la escuela, deben traerlo a la oficina. No lo ponga en portacomidas de su hijo/a. Los medicamentos se deben mantener en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera escolar o la secretaria. Se requiere que los padres firmen una autorización para que el personal escolar pueda administrar el medicamento y deben archivar las instrucciones para la administración del medicamento firmadas por el médico. Estos formularios están disponibles en la oficina escolar. Si tienen alguna pregunta en cuanto a este procedimiento, comuníquense con la enfermera o con la secretaria escolar al 358-1605. **Los medicamentos sin receta (incluyendo aspirina y pastillas para la tos) no se permiten en la escuela.**

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

No deben mandar a los niños a la escuela cuando estén enfermos. Síntomas, tales como, fiebre, catarro, dolor de estómago, tos, o dolor de cabeza pueden indicar alguna condición contagiosa. Para protección de sus niños, compañeros y maestros, deben mantenerlos en casa hasta que se recuperen totalmente

Si su hijo/a tiene una enfermedad contagiosa, por favor avisen a la escuela inmediatamente. Después de una cuarentena debido a una condición contagiosa, los niños deben ser examinados antes de ser readmitidos. Su hijo/a debe tener una autorización firmada para entregar al maestro/a. Para proveer esta autorización, hay enfermeras disponibles de LUNES A VIERNES ÚNICAMENTE DE 7:30 A.M. – 8:30 A.M., EN EL CENTRO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES (EN LA EQUINA DE LAS CALLES CAMPBELL Y JONES). Durante este horario también puede llamar a la línea de Emergencia de Salud para obtener respuestas a preguntas relacionadas a la salud: 509-5033. Los niños pueden ser readmitidos a la escuela únicamente cuando el período de contagio de la enfermedad haya pasado. Los piojos son una condición contagiosa la cual requiere autorización de una enfermera escolar del distrito para que el estudiante pueda regresar a la escuela.

EXAMEN DE VISTA Y OÍDO

Cada año el distrito escolar conduce exámenes de vista y oído para identificar a los estudiantes que puedan tener algún problema. Todos los estudiantes del Kindergarten, del segundo y quinto grado son examinados. Si se detecta algún problema, se notifica a los padres. Si tienen preocupaciones acerca de la vista u oídos de sus hijos, por favor hablen con su maestro/a.

USO DE LOS BAÑOS

Se espera que todos los niños siempre usen los baños apropiadamente. Los niños deben aprender a usar los baños durante los períodos de recreo, incluyendo antes de clases, en los recreos de la mañana y a la hora del almuerzo y durante la Educación Física. Los padres se pueden comunicar con el maestro/a si requieren hacer algún arreglo especial debido a alguna enfermedad o impedimento.

SEGURO MÉDICO

Solicitudes para una póliza de protección de accidentes de bajo costo para su hijo/a, están disponibles en la oficina. **EL DISTRITO ESCOLAR NO PROVEE SEGURO MÉDICO PARA SUS HIJOS.** Tal vez quieran revisar pólizas que ya tengan para ver si sus niños están cubiertos.

MAESTROS PARA ENSEÑANZA EN EL HOGAR

Si su hijo/a necesita estar fuera de la escuela por un tiempo prolongado debido a una enfermedad o lesión, por favor notifiquen a la oficina escolar. Es posible que sea elegible para recibir instrucción de un maestro en el hogar para que no se atrase en sus estudios. Se requiere la receta de un médico para recibir la enseñanza en el hogar.

TAREA

Las tareas asignadas son actividades de aprendizaje desarrolladas por los maestros las cuales se llevan a cabo fuera del horario escolar regular de los estudiantes. La tarea debe permitir tiempo adicional para reforzar las destrezas enseñadas en la escuela, debe ser razonable y específica, relacionada al curso de estudio del distrito y relacionada a las necesidades y habilidades individuales del estudiante.

Los reglamentos de tarea se les explican a los padres durante la Noche de Regreso a la Escuela y por escrito de parte de cada maestro. Por lo regular las tareas asignadas no excederán ½ hora por día para los grados K-3, y no más de tres horas por semana para los grados 4-5. Se puede asignar una calificación por la tarea y/o puede contar como anotación de desarrollo general en la boleta de calificaciones de los estudiantes.

Les recomendamos firmemente que establezcan una “horario de tarea” regular en un lugar tranquilo para sus niños. Revisen la tarea para asegurarse que la hayan terminado y por favor comuníquense con el maestro/a si la tarea parece causarles dificultades a sus niños. Además, por lo menos con 3 días de anticipación, los maestros proveerán tarea en caso de que sus niños falten a la escuela por un período prolongado.

BOLETAS DE CALIFICACIÓN

Las boletas de calificación se distribuyen tres veces al año para los grados K-5. Los Avisos de Deficiencia se envían a casa antes de las boletas de calificaciones para los estudiantes que están en riesgo de reprobar alguna materia.

PÓLIZA PARA REPROBAR EL AÑO

Los estudiantes que no estén cumpliendo con los estándares de nivel de grado deben ser considerados para reprobar el año. Los padres recibirán notificación con anticipación para que, trabajando junto con la escuela, puedan ayudar a los niños a cumplir con los estándares, y así poder prevenir que repitan el año. Se recomienda a los padres que participen activamente en este proceso.

LIBROS DE LA BIBLIOTECA Y DE TEXTO

Los estudiantes y los padres serán responsables por todos los libros de la biblioteca y por los libros de texto que les sean asignados. En caso de pérdida de libros o si las barras de códigos están dañadas, se les cobrará el costo de reemplazo o reparación y los estudiantes tendrán que pagar antes de que puedan volver a usar la biblioteca. Además, se les puede restringir la participación en actividades incluyendo excursiones de estudio, hasta que se liquiden las cuentas pendientes.

Los niños tienen la oportunidad de visitar la biblioteca una vez por semana junto con su clase. En ese momento podrán sacar un libro cada semana. **El término de uso de los libros se VENCE el día anterior a la siguiente visita a la biblioteca.** (EJEMPLO: Si la clase visita la biblioteca los martes, deben regresar los libros el lunes). Si los niños regresan los libros después de la fecha de vencimiento, tendrán que esperar para sacar un libro otro día y no el día en que su clase lo haga.

Por favor lean con sus hijos y ayúdenlos a ser responsables por sus libros. Seleccionen un lugar especial donde puedan guardar sus libros.

NOCHE DE REGRESO A LA ESCUELA

La Noche de Regreso a la Escuela es un programa que se lleva a cabo al principio del año escolar. Es un período de tiempo que apartamos para que los padres se familiaricen con los salones de clases de sus hijos, los maestros, y la escuela. Los salones están abiertos para exhibir el trabajo que los estudiantes y los maestros estarán haciendo durante el año escolar. Este es el momento para hacer preguntas sobre el programa de acuerdo al nivel de grado.

No deben hacer preguntas o hablar sobre problemas individuales en este momento. Las conferencias entre padres y maestros se programan con este propósito.

CONFERENCIAS DE PADRES

Las conferencias permiten tiempo para que los maestros y los padres hablen acerca del progreso de los estudiantes. El personal docente de la Escuela Collett aprecia esta oportunidad para conocerlos y reunirse con ustedes. Las conferencias formales se llevan a cabo del 22 al 30 de septiembre. Pueden solicitar una conferencia durante cualquier momento durante el año escolar. Las conferencias pueden ser programadas por el personal escolar o por los padres.

NOCHE DE EXHIBICIÓN ESCOLAR

La Noche de Exhibición Escolar de la primavera es un evento que se lleva a cabo anualmente. En este momento se invita a los padres para que visiten el salón de sus niños, conozcan a sus maestros y a sus compañeros de clase. Se exhibirá el trabajo y/o proyectos de los estudiantes.

FIESTAS EN LOS SALONES DE CLASES

El reglamento de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado Alvord autoriza dos fiestas por año en los salones de clase. Aunque es muy divertido celebrar los cumpleaños de los niños, es muy difícil celebrárselos a todos. Recomendamos a los padres a que celebren las fiestas de sus niños en otro lugar fuera de la escuela. Una buena manera de celebrar el cumpleaños de sus niños en la escuela es donando un libro especial al salón de clases del estudiante. Este libro se le puede leer a toda la clase y después incluirse en

los materiales de lectura del salón.

PÓLIZA DE BIENESTAR

Debido a la creciente epidemia de obesidad infantil, el Distrito ha adoptado una Póliza de Bienestar animando a las escuelas a promover alternativas saludables a las bebidas azucaradas, comida que engorda y bebidas. Se recomienda a los maestros que usen recompensas que no sean dulces o cosas azucaradas. Se anima a los padres para que provean a sus niños alimentos saludables para el almuerzo o bocadillos. Esta es otra razón por la cual no recomendamos las fiestas de cumpleaños ya que por lo general están acompañadas de pastelitos y otros postres.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DE PADRES

El programa de participación escolar de padres y comunidad de Collett se concentra en la síntesis de una asociación armoniosa entre la escuela y la comunidad que nos rodea. Los padres tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones en cuanto a programas escolares como miembros de los comités ELAC, SSC, PTA. Se recomienda a los padres para que participen activamente en la educación de sus niños. Se invita a los padres a La Noche de Regreso a la Escuela, Noche de Exhibición, Conferencias, y otras actividades escolares. Los padres pueden ser voluntarios en el salón de clases de sus hijos y hacer arreglos con los maestros, para ser acompañantes en excursiones escolares.

El Manual para Padres y Estudiantes de Collett se publica en ambos idiomas inglés y español. Se distribuye al principio de cada año escolar y provee un resumen comprensivo del programa y los servicios de la Escuela Primaria Collett. El objetivo de la participación de padres es ayudar en el aprendizaje y éxito de cada estudiante. Esta asociación se concentrará en el compromiso declarado en el Acuerdo de Maestro/Padres/Estudiantes.

Las oportunidades para la participación de padres incluyen:

Concilio Escolar
Noche de Exhibición Escolar
Comité Consejero para Aprendices del Idioma Inglés (ELAC)
Noche de Regreso a la Escuela
Asociación de Padres y Maestros (PTA)
Conferencias de Padres y Maestros
Voluntarios en el salón de clases
Voluntarios como chaperones para Excursiones de Estudio
Asistir a Noches de Información para Padres.
Asistir a talleres y entrenamientos para Padres
Programa de Alfabetización Familiar de Kindergarten.

PROGRAMAS Y SERVICIOS ESPECIALES

La Escuela Primaria Collett desea proporcionar un programa educativo de calidad equitativo para todos los estudiantes. Algunos de los programas y servicios disponibles, basado en el criterio del programa, incluyen:

- Educación Física (P.E.) Adaptada
- Asistentes de Instrucción Bilingüe
- Asistentes de Instrucción
- Laboratorio de Computadoras
- Programa para Aprendices del Idioma Inglés
- Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE) (grados 4-5).
- Biblioteca
- Programa de Educación Física (grados 4-5)
- Programa de Especialista de Recursos (RSP)
- Equipo de Asistencia Estudiantil (SST)
- Programa de Educación Compensatoria Título I
- Servicios de Habla y Lenguaje
- Psicólogo Escolar
- Tutoría después de clases antes del Examen STAR
- Programa *Half Time* después de clases
- Programa de Lectura (*Read 180*)